

*Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor*

*La coma en el ojo ajeno*

© Miguel Ángel de la Fuente González

[Retenido en Italia el Ompen Arms]

A. A.

“Cada día que para el barco muere gente”, así de rotundo se muestra Eduardo [Blasco] al respecto. “Son personas que valen lo mismo que nosotros, si asumimos que hay gente de segunda categoría el contrato social se rompe, no tiene sentido”, afirma.

*Puntuar  
de otra  
forma*

(A. A.: “Mejor es nadar por salvar...”. *La Razón*, 25.08.23, 22).

## **PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN**

Proponemos cuatro cambios de puntuación. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

“Cada día que para el barco muere gente”, así de rotundo se muestra Eduardo [Blasco] al respecto. “Son personas que valen lo mismo que nosotros, si asumimos que hay gente de segunda categoría el contrato social se rompe, no tiene sentido”, afirma.

“Cada día que para el barco[,] muere gente”, así de rotundo se muestra Eduardo [Blasco] al respecto. “Son personas que valen lo mismo que nosotros[:;] si asumimos que hay gente de segunda categoría[,] el contrato social se rompe[:] no tiene sentido”, afirma.

1) Proponemos aislar el complemento circunstancial de tiempo en cabeza de oración. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

“Cada día que para el barco muere gente”, así de rotundo se muestra Eduardo [Blasco] al respecto.

“**Cada día que para el barco**[,] muere gente”, así de rotundo se muestra Eduardo [Blasco] al respecto.

“Se recomienda escribir coma cuando el complemento [al inicio de la oración] introduce referencias —generalmente de lugar o de tiempo— que, más que proporcionar información sobre la acción denotada por el verbo, enmarcan todo el enunciado”, según la normativa. Por ejemplo: ***En mayo de 1968, París se convirtió en el escenario de una revuelta estudiantil histórica*** (*Ortografía de la lengua española* 2010: 316).

2) Sustituimos, por punto y coma, la coma que separa los dos conjuntos oracionales. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

“Son personas que valen lo mismo que nosotros, si asumimos que hay gente de segunda categoría el contrato social se rompe, no tiene sentido”, afirma.

“Son personas que valen lo mismo que nosotros[;] si asumimos que hay gente de segunda categoría, el contrato social se rompe: no tiene sentido”, afirma.

Según la normativa, “como signo jerarquizador de la información, la escritura del punto y coma depende del contexto, concretamente de la longitud y complejidad de las secuencias que se separan y de la presencia de otros signos” (*Ortografía...* 2010: 351). Podríamos representarlo así:

Son personas que valen lo mismo que nosotros[;]

si asumimos que hay gente de segunda categoría, el contrato social se rompe: no tiene sentido.

Además, “se escribe punto y coma para separar oraciones sintácticamente independientes [no unidas por conjunción] entre las que existe una estrecha relación semántica” (*Ortografía...* 2010: 351). En este caso, hay un valor adversativo. Compárense estas dos versiones:

“Son personas que valen lo mismo que nosotros[;] si asumimos que hay gente de segunda categoría, el contrato social se rompe: no tiene sentido”, afirma.

“Son personas que valen lo mismo que nosotros[;] **pero**, si asumimos que hay gente de segunda categoría, el contrato social se rompe: no tiene sentido”, afirma.

3) Puntuamos la construcción condicional en cabeza de oración (prótasis).  
Reproducimos ambas versiones (la original primero):

“Si asumimos que hay gente de segunda categoría el contrato social se rompe, no tiene sentido”, afirma.

“**Si asumimos que hay gente de segunda categoría**[,] el contrato social se rompe[:] no tiene sentido”, afirma.

Según la normativa, si las condicionales aparecen al inicio de la oración, “lo normal es separarlas mediante coma del resto del enunciado”: *Si vas a llegar tarde, no dejes de avisarme*”; sin embargo, “si la subordinada es muy breve, puede prescindirse de la coma: *Si lo sé no vengo*” (*Ortografía... 2010: 336-337*).

4) Proponemos sustituir, por dos puntos de valor causal, la coma que separa dos oraciones. Reproducimos tres versiones (la original primero):

“Si asumimos que hay gente de segunda categoría el contrato social se rompe, no tiene sentido”, afirma.

“Si asumimos que hay gente de segunda categoría, el contrato social se rompe[:] no tiene sentido”, afirma.

“Si asumimos que hay gente de segunda categoría, el contrato social se rompe, **pues** no tiene sentido”, afirma.

Según la normativa, los dos puntos “supeditan una a otra las dos secuencias que separan, sugiriendo una relación de dependencia o subordinación entre ambas”; entre otras, la de causa-efecto (*Ortografía...* 2010: 360). Por ejemplo: *No necesitaba correr: aún era pronto* (de la *Ortografía de la lengua española* 1999: 65).

Antes de finalizar, reproducimos de nuevo ambas versiones (la original primero):

“Cada día que para el barco muere gente”, así de rotundo se muestra Eduardo [Blasco] al respecto. “Son personas que valen lo mismo que nosotros, si asumimos que hay gente de segunda categoría el contrato social se rompe, no tiene sentido”, afirma.

“Cada día que para el barco, muere gente”, así de rotundo se muestra Eduardo [Blasco] al respecto. “Son personas que valen lo mismo que nosotros; si asumimos que hay gente de segunda categoría, el contrato social se rompe: no tiene sentido”, afirma.



